

21388 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 278, de 22 de noviembre de 2006, se publican íntegramente las bases para cubrir una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 23 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Emilio de Frutos Sebastián.

21389 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Finestrat (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 18 de octubre de 2006, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5392, de 21 de noviembre de 2006, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, las plazas siguientes:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Delineación.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Educación Primaria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Finestrat, 23 de noviembre de 2006.—El Alcalde, José Miguel Llorca Llinares.

21390 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 24 de noviembre de 2006 se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de promoción interna horizontal, mediante la modalidad de concurso-oposición.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a las listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como también el desarrollo de las pruebas, se efectuarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benaguasil, 24 de noviembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, José Joaquín Segarra Castillo.

UNIVERSIDADES

21391 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se acuerda ampliar el plazo de resolución del concurso específico convocado por Resolución de 7 de junio de 2006, para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes al Grupo C.*

Por Resolución de 7 de junio de 2006 (B.O.E. de 23 de junio) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 20, correspondientes al grupo C, estableciéndose en la base décima un plazo de cinco meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes para la resolución del concurso.

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración del concurso específico sobre ampliación del plazo establecido en la convocatoria, como consecuencia del elevado número de solicitudes recibidas, en virtud del artículo 42.6 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la ley 4/1999, de 13 de enero.

Este Rectorado, ha resuelto ampliar, el plazo de resolución del concurso, en dos meses contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo establecido en la base décima de la Resolución de 7 de junio de 2006 (B.O.E. de 23 de junio).

Contra esta Resolución, no cabe recurso alguno.

Madrid, 21 de noviembre de 2006.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.